



Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

Programa de Inclusión Universitaria

Lineamientos para el personal docente que imparte clases en los grupos incluyentes

El presente documento tiene como objetivo orientar al personal docente que estará frente a grupo incluyente, respecto a las pautas a seguir en su práctica educativa, a fin de eliminar o reducir las barreras para el acceso, permanencia y aprendizaje del estudiantado que presenta algún tipo de discapacidad.

Para garantizarlo recuerda:

1. Dirigirte al estudiantado por su nombre y con respeto, en el caso específico del estudiantado Sordo siempre dirigirte a él y no al intérprete.
2. Trata de generar un acercamiento con tu estudiantado para saber sus necesidades educativas.
3. Bríndale confianza y motivación, eso hará que el estudiantado tenga un mejor desempeño en sus clases.
4. Buscamos una igualdad de oportunidades en nuestro estudiantado, eso no significa que no es necesario realizar ajustes razonables, ellos tienen una condición diferente y requieren apoyos para ciertas actividades.
5. Asegúrate de asignarle un lugar estratégico dentro del aula, al frente, cerca de la puerta y que tenga una adecuada visión al pizarrón, pantalla o proyector.
6. Verifica que el mobiliario sea el adecuado, por ejemplo, si tiene problemas motrices, que tenga una butaca que acorde a sus necesidades.
7. Realiza adecuaciones curriculares (contenido y/o evaluaciones), para lograr que el aprendizaje sea significativo para el estudiantado. Puedes apoyarte con el equipo del Programa de Inclusión.
8. Procura utilizar apoyos visuales para impartir tu clase, permitirá que sea más comprensible la información. Y en el caso del estudiantado Sordo evita dejarles lecturas largas y complejas, ellos no tienen consolidado el idioma español.
9. En el caso del estudiantado con discapacidad auditiva, es importante compartir al inicio del cuatrimestre o previo a la clase la información que se abordará, con la intención de que los/las intérpretes puedan transmitirla lo más fielmente posible.
10. En clases virtuales, asegúrate que tu estudiantado con discapacidad auditiva y su intérprete no tengan problemas de conexión antes de iniciar la clase, y no olvides verificar que no te de la claridad en la cara, para el estudiantado Sordo es importante verte sin interferencias.
11. Mientras el estudiantado con discapacidad auditiva está realizando alguna actividad o escribiendo, no hables o des indicaciones, no olvides que no puede escribir y ver al intérprete al mismo tiempo.
12. Realiza una retroalimentación de su desempeño en las actividades y evaluaciones que realiza, a fin de que identifique sus áreas de mejora.

13. Trabaja en equipo con su tutor de grupo y el programa de inclusión, para el mejor desempeño del estudiantado con discapacidad.
14. No es responsabilidad del/la intérprete el desempeño académico del estudiantado con discapacidad auditiva, es tu alumno, dale seguimiento.
15. Asegurarse que el estudiantado haya comprendido los contenidos o indicaciones, puedes hacer preguntas al final de la clase, si te es posible dedícale unos 10 minutos al final.
16. Promueve el trabajo en equipo para involucrar a los compañeros de clase, a la inclusión del estudiantado con discapacidad. Cerciórate que se le dé un trato respetuoso y sean tomados en cuenta.
17. Capacítate, infórmate y actualízate en temas relacionados a la inclusión.
18. Si tienes cualquier duda o requieres apoyo para dar atención a tu estudiantado con discapacidad, el Programa de inclusión con gusto te ayudará. Puedes comunicarte al correo: keniatrujillo@utsem-morelos.edu.mx

¡Juntos podemos hacer posible la inclusión!

Elaboró:

Mtra. Kenia Trujillo Toledo

ILSM. Wendy Yuliana Salazar Méndez

ILSM. Abiram Infante Hernández

ILSM. Angélica María Adunas Castañeda